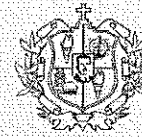


Municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egreso

Egresos

Del 1ro de Enero al 28 de Febrero de 2017



CLASIFICACION PROGRAMÁTICA	Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Obligaciones							
Subsidios; Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Administrativos y de Apoyo	\$24,664,255.00	\$128,118.00	\$24,792,373.00				
Gasto Federalizado							
Desempeño de las Funciones	\$87,434,012.50	\$828,441.20	\$88,262,453.70	\$63,723,731.22	\$8,741,476.05	\$8,709,921.05	\$8,709,921.05
Compromisos							
A Funciones de las Fuerzas Armadas (G.NU: Únicamente Gobierno Federal)							
B Provisión de Bienes Públicos							
C Participaciones a entidades federativas y municipios							
D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$13,270,239.42		\$13,270,239.42	\$3,181,481.28	\$3,181,481.28	\$3,181,481.28	\$3,181,481.28
E Prestación de Servicios Públicos	\$87,434,012.50	\$828,441.20	\$88,262,453.70	\$63,723,731.22	\$8,741,476.05	\$8,709,921.05	\$8,709,921.05
F Promoción y fomento							
G Regulación y supervisión							
H Adeudos de ejercicios fiscales anteriores							
J Pensiones y jubilaciones							
K Proyectos de Inversión	\$24,664,255.00	\$128,118.00	\$24,792,373.00				
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional							
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional							
N Desastres Naturales							
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							
R Específicos							
S Sujetos a Reglas de Operación							
T Aportaciones a la seguridad social							
U Otros Subsidios							
W Operaciones ajenas							
Y Aportaciones a fondos de estabilización							
Z Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones							
Total	\$125,368,506.92	\$956,559.20	\$126,325,066.12	\$66,905,212.50	\$11,922,957.33	\$11,891,402.33	\$11,891,402.33

PRESIDENTA MUNICIPAL



 LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO

TESORERO MUNICIPAL


 L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MUJANGOS

Comisión de Hacienda Municipal

SÍNDICO


 C. EUSEBIO RUIZ RUIZ

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


 C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS